

CONSERVAR Y DIFUNDIR EN LA ERA DIGITAL.

XII SEMINARIO/TALLER DE ARCHIVOS FÍLMICOS

Uno de los principales objetivos y ocupaciones de los archivos fílmicos a través de los años ha sido conservar, además de restaurar, el acervo que resguardan para futuras generaciones. Esta labor implica replantear y analizar cada determinado periodo de tiempo la mejor manera de conseguir dichas metas, ya que los retos van cambiando casi de la mano con el avance tecnológico. Y fue precisamente la tecnología digital lo que ocupó la temática de la XII edición del Seminario/Taller de Archivos Fílmicos, organizado por la Filmoteca Española y la Filmoteca de Castilla y León los pasados 10, 11 y 12 de noviembre de 2008. En esta ocasión, bajo la coordinación de Juan Antonio Pérez Millán y Alfonso del Amo (coordinador del Seminario/Taller), Salamanca dio la bienvenida a investigadores, restauradores, directivos de distintas filmotecas y especialistas tanto en el área cinematográfica como tecnológica para tratar la problemática de «Conservar y difundir en la era digital».

En este punto, la pregunta obligada sería ¿cómo es que lo último en tecnología, es decir lo digital, puede ser un problema para los archivos en el momento de decidir el soporte más indicado para conservar y restaurar una obra cinematográfica? Y no es que las filmotecas no tengan bajo su cuidado material digital o que carezcan del conocimiento necesario para la manipulación de los formatos, sino que la velocidad con que cambia la tecnología rebasa al tiempo, dinero y esfuerzos requeridos para migrar todas sus colecciones de un soporte a otro; esto sin tomar en cuenta el proceso de catalogación.

Ante tales dilemas, representantes de las filmotecas de Cataluña, Zaragoza, Murcia, Andalucía, Canarias, País Vasco, así como de las Cinematecas de Bélgica, Brasil, México y Portugal, tuvieron oportunidad de exponer planes de acción, problemáticas particulares, proyectos exitosos, estudios de caso,

soluciones tecnológicas, plantear nuevas dudas o ayudar a resolver las que ya existían, además de discutir temas relacionados con las actividades que comparten, como es el caso de la difusión, conservación y catalogación de los materiales resguardados.

Respecto a la conservación, y a la constante labor de migrar películas restauradas de un soporte a otro, cabe resaltar las conferencias que ofrecieron Nicola Mazzanti, de la Cinématèque Royale de Belgique titulada «Preservación y acceso a la cinematografía en la época del cine digital», Mariona Bruzzo y Rosa Saz de la Filmoteca de Catalunya con los temas «Conservar la información de la película en las reproducciones digitales» y «Uso del DVD para el acceso a las colecciones en el archivo de la Filmoteca», así como la conferencia impartida por Joaquín Canovas «Utilidad del soporte digital en la restauración y difusión del patrimonio cinematográfico: la experiencia de la Filmoteca Regional de Murcia». Al exponer casos particulares, o un panorama de la situación de las filmotecas ante la «era digital», estas conferencias profundizaron en las acciones y resultados que han enfrentado los archivos fílmicos en el proceso de incorporar y hacer uso de soportes y tecnología digitales, además de puntualizar las ventajas y desventajas de éstos, así como las posibles soluciones para adoptar en todas las áreas del archivo la tecnología que le permita restaurar, conservar, organizar y difundir de la mejor manera, según los presupuestos y necesidades.

En cuanto a los procedimientos documentados de restauración y reproducción de películas, y el uso de la tecnología en las restauraciones, se impartieron ponencias a cargo de representantes de las distintas filmotecas e instituciones culturales invitadas. Cada una expuso algún caso relacionado con la utilidad



XII Seminario/Taller de Archivos Fílmicos

de la tecnología digital como una eficaz herramienta de apoyo en el minucioso proceso de recuperación de materiales originales ya que, una vez escaneados o sometidos a la digitalización, no es necesario manipularlos físicamente, lo que suele contribuir a su deterioro. Ahora es posible acceder a ellos de manera virtual ya sea para realizar consultas, dar seguimiento a una investigación, conseguir la mejor propuesta de restauración, etcétera.

Sin embargo hay ciertas consideraciones y disyuntivas que analizar por parte de los especialistas al momento de aplicar la tecnología en la recuperación de una película, como las que trataron Luciano Berriatúa en la ponencia titulada «Reproducir para restaurar o para preservar?», o Luigi Pintarelli de la Cinemateca Portuguesa: «Casos de alteración deliberada de las características del original en el proceso de restauración». En ambas exposiciones se discutió sobre las distintas posibilidades de modificar una película al momento de restaurarla con tecnología digital, porque ésta permite manipular sus características físicas, formales, a través de novedosos programas de edición de gráficos. Pero el cuándo hacerlo, en qué ocasiones es «aceptable» para la preservación de la obra, o en qué casos no modifica el contenido o la intención primaria del autor, son incertidumbres que hay que estudiar minuciosamente, según la película, y resolver de manera particular.

Después de la conservación y preservación de la obra, lo ideal es que se difunda, que el público la pueda apreciar o consultar cuando lo requiera. Esto es posible desde hace algunos años gracias a la existencia de formatos como el DVD, el DivX o el Blu-

Ray. Sin embargo, las discusiones surgen cuando se piensa en los formatos digitales no sólo como la mejor opción para difundir la cinematografía, sino como los que sustituirán al celuloide. Las opiniones están divididas, incluso confrontadas. Por un lado los partidarios de ver y difundir el cine de manera tradicional: una película de 35 o 16 mm proyectada en una pantalla a 24 fotogramas por segundo. Por otro lado los que apuestan todo no sólo a los formatos digitales que difunden el cine en cualquier sitio, sino al mismo cine digital que podría prescindir en determinado momento del celuloide... Hay que reconocer ante estos extremos que, aún en pleno siglo XXI, es difícil llegar a cualquiera de las dos situaciones de manera tajante: el público que guste de ir al cine a ver películas en 35 o 16 mm lo seguirá haciendo; aquellos que prefieren quedarse en casa y ver un DVD no se van a mover de ahí aunque proyecten la misma película en los cines más cercanos, y también hay quienes aprovechan las ventajas de las dos opciones.

Fue en el marco de tal polémica que el XII Seminario/Taller llegó a su fin. Los planteamientos expuestos y alegados en las últimas sesiones seguirán siendo muy discutidos por todos los involucrados con la difusión cinematográfica, incluso por el público. Y el planteamiento inicial que tituló la reunión de Archivos Fílmicos, «Conservar y difundir en la Era digital», dio paso a otros temas sobre los cuales deliberar en reuniones posteriores, destinadas en la medida de lo posible a mantener viva la memoria cinematográfica.

BRENDA IBÁÑEZ